

1. Servicios Oficinas Departamentales

La Violencia Basada en Género contra las mujeres tiene su fundamento en la desigualdad social de género y en otras desigualdades sociales. Está presente de manera generalizada en tipos y modalidades diferentes y afecta seriamente la vida de las mujeres, el desarrollo de sus capacidades y sus libertades. Es un problema vital para la sociedad, ya que se convierte en un grave impedimento para el desarrollo y la consolidación democrática.

El abordaje que el ISDEMU da para la atención a las mujeres que enfrentan VBG es integral, lo cual requiere de una coordinación multidisciplinaria al interior de la institución, asegurando una atención de calidad y calidez a las mujeres que manifiestan enfrentar situaciones de violencia. Por ello los servicios que se brindan a mujeres, niñas, adolescentes y Población LGBTI buscan los siguientes objetivos:

- Brindar un servicio de atención especializada e integral a las Mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan Violencia Basada en Género (VBG), desde los diferentes Centros de Atención Departamentales del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
- Brindar atención a todas las mujeres en todo el ciclo de vida, población LGBTI sobrevivientes de violencia, directa e indirecta. (VBG), desde los diferentes Centros de Atención Departamentales del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).
- Generar un acercamiento para el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia que solicitan atención especializada del instituto.
- Estandarizar los procedimientos institucionales de abordaje para los casos de mujeres adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia de género, que se reciben en los diferentes Centros de Atención de ISDEMU.
- Identificar las áreas de trabajo implicadas en la atención a mujeres, adolescentes, niñas y personas de la comunidad LGBTI, que enfrentan violencia de género, detallando los procesos de atención en cada tipología, promoviendo una intervención integral de todas las

instituciones del Estado implicadas en la atención a la violencia de género.

- Fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la atención oportuna y eficaz de las mujeres, adolescentes, niñas y comunidad LGBTI que enfrentan violencia de género

El proceso de atención que se realiza en los Centros de atención Especializados por los equipos Multidisciplinarios, conformado por Abogada, Psicóloga y Trabajadora Social, se centra en las necesidades de la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI, bajo los siguientes criterios.

Atención legal: Asesoran sobre procesos de denuncia a las mujeres, y acompañan en todo el proceso judicial, con la finalidad de garantizar el acceso a la justicia. Informando debidamente a las usuarias sobre sus derechos y leyes que le asisten.

Atención Psicóloga: Brinda un abordaje psicológico especializado mediante diferentes sesiones, así como abordar a través de grupos de autoayuda de mujeres víctimas de violencia en los que se trabaja el ámbito emocional para superar las secuelas generadas por la violencia Basada en Género.

Atención Social: Da seguimiento a los casos, a través de la implementación de un plan de vida y Plan de seguridad verificando el nivel de riesgo y proyectando a la usuaria para continuar con su vida posterior a la situación de violencia que ha enfrentado.

Dada la complejidad de la violencia que enfrentan las mujeres, adolescente, niñas y comunidad LGBTI, en cada caso se consideran los diferentes tipos de violencia que ella ha sufrido para garantizar un proceso de atención integral. Siempre se garantiza la escucha activa a la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI.

En cada atención los equipos multidisciplinarios brindan un trato digno, respetuoso, sensible y empático; que permita generar comprensión por la

magnitud y trascendencia del daño sufrido por la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI.

La atención a la situación de emergencia que generan algunos tipos de violencia, se toma en cuenta las necesidades de la mujer, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI en los cuales se ofrecen todos los servicios que proporciona ISDEMU, visualizando las articulaciones que se realizan con otras instancias a fin de dar respuesta inmediata y garantizar el respeto de sus derechos. Actuando siempre bajo los principios bioéticos de autonomía, justicia y equidad durante el proceso de atención;

En todo proceso de intervención que realizan los equipos Multidisciplinarios, se garantiza el respeto a la decisión de las mujeres, adolescente, niña y personas de la comunidad LGBTI atendidas esto genera confianza y contribuye a que, cuando ellas puedan, enfrenten su situación de violencia. el objetivo de toda intervención es fortalecer las capacidades de las mujeres viviendo en violencia y, en ese sentido, convertirse en un apoyo transitorio, eficaz y eficiente, respetando la autonomía y decisiones propias de la usuaria.

Atención Médica: se brinda atención médica preventiva y curativa, de seguimiento, realiza referencias cuando se requiera atención médica de especialidad, garantizando el derecho a la salud de las personas que se encuentren en sistema de protección.

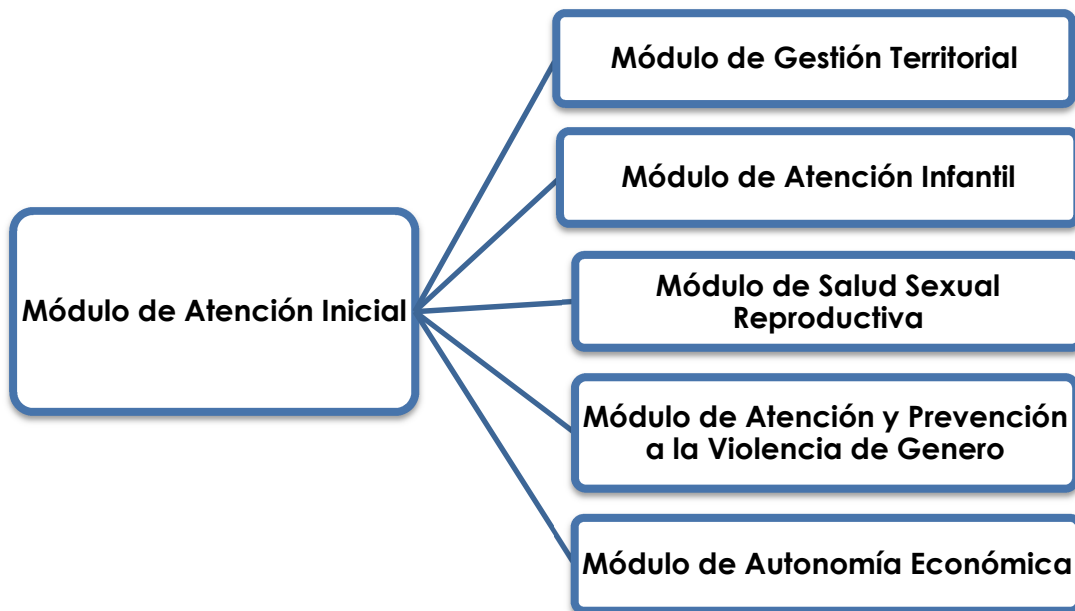
Masajes: Se brindan masajes a las usuarias con una fisioterapeuta el objetivo es reducir el estrés, aumentar la relajación, tensiones de los músculos, mejorar la circulación, dada las situaciones que las usuarias enfrentan.

Tanto la atención médica como los masajes, se proporcionan en base a las necesidades inmediatas que las usuarias presentan o a solicitud de las mismas, esto se detecta por las técnicas de atención, o recomendación de las orientadoras, mientras esperan para recibir la atención por la cual se hacen presentes a la institución.

Se cuenta con Ludotecas a nivel nacional, en la cual se tiene designada a una persona para brindar una atención integral a la niñez y adolescencia, mientras sus madres o cuidadoras son atendidas por las técnicas de atención.

1.1. Servicios Centros de Atención Especializados de Ciudad Mujer

En los Centros Ciudad Mujer, las instituciones están organizadas en “Módulos de Atención” que se enfocan en brindar servicios especializados, complementarios y personalizados a las usuarias para que puedan alcanzar su autonomía en las dimensiones física, económica y de toma de decisiones, contribuyendo con ello al bienestar de las mujeres y consecuentemente de su grupo familiar.



Módulo de Atención Inicial:

Es el primer eslabón del modelo de atención que se brinda en los Centros de Atención Especializados de Ciudad Mujer, en este se ubican las técnicas de atención inicial y las técnicas orientadoras, que se encargan de orientar y guiar a las usuarias a los diferentes módulos de atención.

Modulo de Salud Sexual Reproductiva:

Este Modulo tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de la salud y vida de las mujeres, particularmente en la prevención del cáncer de mama, cérvico uterino y la reducción de la mortalidad materna.

Servicios que se brindan:

Medicina Interna

Nutrición

Ginecología

Radiología y ultrasonografía

Laboratorio Clínico

Exámenes de citología y mamografía

Enfermería

Farmacia

Transporte para embarazadas

Módulo de Autonomía Económica:

Este Módulo tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de la salud y vida de las mujeres, particularmente en la prevención del cáncer de mama, cérvico uterino y la reducción de la mortalidad materna.

Servicios que se brindan:

Asesoría y gestiones sobre protección de derechos laborales a través del MTPS, Bolsa de Empleo para acercar a empleadores y empleadas, Asesoría y acompañamiento para proyectos productivos y comercialización de la producción a través de CONAMYPE, Servicios bancarios y pagos de recibos.

Módulo de Gestión Territorial:

Este módulo tiene por objetivo fomentar el conocimiento y el ejercicio de los derechos en los ámbitos económicos, sociales y civiles para la plena participación de las mujeres.

Servicios que se brindan

Alfabetización de derechos de las mujeres, sensibilización en género para las mujeres y hombres, servicios comunitarios (CM Comunitaria) Servicios de Atención remota, Trabajo con Adolescentes y jóvenes, ADESCOS, Comités Comunitarios. Implementación de manuales para jóvenes.

Modulo de Atención a la Violencia Basada en Género:

Este módulo tiene por objetivo brindar servicios integrales a las mujeres víctima de violencia basada en género, en condiciones de seguridad y privacidad bajo el principio de calidad y calidez.

Servicios que se brindan en las seis sedes:

Atención psicológica, asesoría legal, servicios notariales a través de la PGR, servicios de denuncias a través de la PNC, Orientación y actualización de información sobre identidad personal, a través del RNPN.

Modulo de Atención Infantil

Este módulo tiene por objetivo, brindar atención especializada a niñas/os de las usuarias de las sedes de Ciudad Mujer, desarrolla actividades lúdico-educativas, estimulación temprana, motricidad, lectura comprensiva y sensibilización en derechos de las niñas y niños, es un modelo no escolarizado.

Servicios que se brindan en las seis sedes:

Sala A: Se brinda atención a niñas y niños de 3 años a 6 años 11 meses. Se da promoción de los Derechos de las Niñas y Niños por medio de charlas o conversatorios, cada mes corresponde un derecho diferente de acuerdo a programación.

Sala B: Se brinda atención a niñas y niños de 7 a 12 años 11 meses. Se realizan manualidades de acuerdo a las edades de los niños.

Sala Cuna: Se brinda atención a niñas y niños desde días de nacimiento a 2 años 11 meses. Se realizan actividades de estimulación temprana, tales como motricidad gruesa y fina en la alfombra, interactuando con los diferentes juguetes con los que se cuentan.